
DILIGENCIA CORRECCIÓN DE ERRORES ANEXO I BIS

EXPEDIENTE: 2018/30/10

PROCEDIMIENTO: SERVICIOS PROCEDIMIENTO ABIERTO

OBJETO DEL CONTRATO: COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y APOYO A LA DIRECCIÓN DE OBRA : ITINERARIO CICLISTA Y ANDEN PEATONAL EN EL TERMINO DE POBLA DE FARNALS. TRAMO: POBLA DE FARNALS V-21.

Advertido diversos errores en el Anexo I Bis del expediente de referencia publicado en la Plataforma de Contratación de Sector Público (www.contrataciondelestado.es), se procede a su corrección de la siguiente forma:

PRIMERO: En el apartado a) Experiencia del equipo mínimo en el pliego:

- Donde dice : TOTAL:
Puntuación máxima 8 puntos.
- Debe decir: TOTAL:
Puntuación máxima 6 puntos.

SEGUNDO: En el apartado c) Inclusión de personal femenino en el equipo mínimo falta añadir lo siguiente:

TOTAL:
Puntuación máxima 2 puntos.



**GENERALITAT
VALENCIANA**
Conselleria d'Habitatge,
Obres Públiques i Vertebració
del Territori

**SOTSSECRETARIA
SERVEI DE CONTRACTACIÓ I GESTIÓ
PATRIMONIAL**

**C/ de la Democràcia, 77
CA90 Torre 1
46018 València**

TERCERO: Falta completar el Anexo I bis con el párrafo que a continuación se detalla:

TOTAL PUNTUACIÓN AUTOBAREMABLE (SUMA TOTAL: apartados a) + b) +c)):
(La suma total que podrá considerarse en la valoración no será superior a 10 puntos).

Nota: Se adjunta el Anexo I Bis completo con los errores corregidos.

ANEXO I BIS.- AUTOBAREMACIÓN DE CRITERIOS RELACIONADOS CON LA CALIDAD EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS DEL CONTRATO DE SERVICIOS POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON ADJUDICACIÓN A LA OFERTA CON MEJOR RELACIÓN CALIDAD-PRECIO, EN FUNCIÓN DE VARIOS CRITERIOS

C.I.	CLAVE DG	N.º EXPTE CONTRATACIÓN
16.30.37.NA.0	2510-STV	CMAYOR/2018/30/10

a) Experiencia del equipo mínimo especificado en el Pliego

NOMBRE	FUNCIÓN	TITULACIÓN	EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	EXPERIENCIA ADICIONAL EN TRABAJOS AFINES	PUNTUACIÓN ADICIONAL SEGÚN ANEXO I (APARTADO LL)

TOTAL:

Puntuación máxima 6 puntos.

b) Personal adicional ofertado

NOMBRE	FUNCIÓN	TITULACIÓN	% DEDICACIÓN ADICIONAL	MESES ADICIONALES	PUNTUACIÓN SEGÚN ANEXO I (APARTADO LL)
Personal integrado en el equipo mínimo					
Personal adicional al equipo mínimo					

TOTAL:

Puntuación máxima 2 puntos.

c) Inclusión de personal femenino en el equipo mínimo

NOMBRE	FUNCIÓN	TITULACIÓN	PUNTUACIÓN SEGÚN ANEXO I (APARTADO LL)

TOTAL:

Puntuación máxima 2 puntos.

TOTAL PUNTUACIÓN AUTOBAREMABLE (SUMA TOTAL: apartados a) + b) +c)):
(La suma total que podrá considerarse en la valoración no será superior a 10 puntos).

Lugar y fecha:

Nombre y firma:

(Nombre y cargo de la persona firmante y sello de la entidad a la que representa)